



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XIV REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (CGIC)
DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: jueves, 4 de julio de 2019

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

Hora: 16:00 h.

Curso: 2018-19

En Granada, a las 16:00 horas del día 4 de julio de 2019, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

- El Coordinador del Máster que preside la CGIC: Dr. Gualberto Buela Casal.

- Profesores del Máster: Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez, Dr. Juan Carlos Sierra Freire y Dr. Raúl Quevedo Blasco.

- El representante de los estudiantes: D. José Carlos Martín de la Higuera (curso 2018-19).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada.
3. Análisis de la reunión con el Director de Ordenación Académica sobre aspectos de especial interés relacionados con el profesorado del máster.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada.

Se analiza y debate el informe final de la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad de Granada. Se atienden todas las recomendaciones con el fin llevarlas a cabo en el seguimiento del título. Se debate todo el proceso y se analizan los aspectos positivos y negativos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Análisis de la reunión con el Director de Ordenación Académica sobre aspectos de especial interés relacionados con el profesorado del máster.

Tras la petición de baja de tres profesores para el siguiente curso académico 2019-20, notificada previamente a la Escuela Internacional de Posgrado y a Ordenación Académica de la UGR, se cierra una reunión con el coordinador del máster el día de hoy (4 de julio a las 12h en el Hospital Real). Tras la misma, se reúne la CA y la CGIC del máster con el fin de ofrecer lo tratado en esta reunión. Se acuerda solicitar los cambios acordados a comienzos del siguiente curso a través de la plataforma (Solicitud de cambio en Organización Docente de Master). Reunión fructífera porque se resuelve un importante problema de profesorado en el máster, manteniendo la calidad del mismo.

4. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 18:00h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Gualberto Buena Casal

Coordinador MU "Psicología Jurídica y Forense" y presidente de la CGIC